

I

00000018

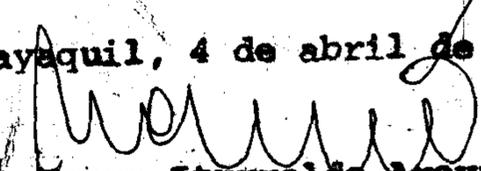
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LANGOSTINOS BANGKOK S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LANGOSTINOS BANGKOK S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de junio de 1989, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-10599 el 06 MAR 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 845 L.I el 27 marzo 1990
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carlos Gallardo Estrada, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/3'500.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 3'000'000.00.
- 5.- **CALIFICACION DE LA EMPRESA:** De acuerdo con el régimen de tratamiento a los capitales extranjeros, la compañía está calificada como Empresa Nacional.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en tres mil quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una numeradas del cero cero uno al tres mil quinientos inclusive.

adem.

Guayaquil, 4 de abril de 1990

  
Ab. Norma Iturralde Arevalo  
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS / OFICINA DE GUAYAQUIL  
(ENCARGADA)